

Ref: Expte 0125/IUPA/2018  
Concurso de Precios 001/2018

**ACTA DE COMISIÓN DE PRE-ADJUDICACIÓN**

A los cinco días del mes de junio de 2018, y siendo las 10 horas, en la sede del IUPA y de conformidad a lo establecido en el reglamento de compras aprobado por Resolución N°1006/15 del IUPA, se reúnen los miembros de la Comisión de pre-adjudicación, Dr. Pablo Ais, Mg. Betina Pinto Aparicio, Sr. Nicolás Petrini, Lic. Ezequiel Bagnato y Lic. Nicolás Martínez, a los efectos de considerar las ofertas presentadas en el marco del llamado a Concurso de precios N°001/2018 llevado a cabo para la compra de "Toner para las impresoras de la Institución" de acuerdo al acta de apertura de fecha 01 de junio del corriente.

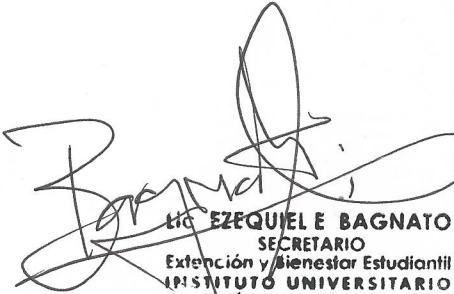
Que habiendo examinado y comparado la totalidad de los renglones de las ofertas presentadas, considerando los criterios de razonabilidad de precio y calidad, esta comisión de pre-adjudicación, aconseja pre-adjudicar:

Renglones N.º 1; 2; 3; 4; 6, 8 y 9 a la firma TRC SERVICIOS SRL  
Renglones N.º 5 y 7 declararlos desiertos por falta de cotización de ambos oferentes.

No siendo para más el presente acto se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-



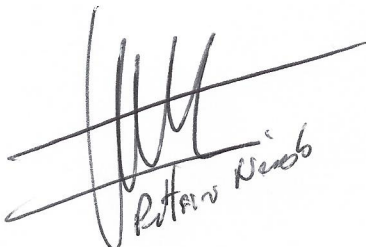
Lic. NICOLÁS M. MARTINEZ  
COORDINADOR  
Centro de Producción  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO DE LAS ARTES



Lic. EZEQUIEL BAGNATO  
SECRETARIO  
Extensión y Bienestar Estudiantil  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO DE LAS ARTES



Mg. BETINA A. PINTO APARICIO  
SECRETARIA  
Académica  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO DE LAS ARTES



Nicolás Petrini



Abog. PABLO D. AIS  
SECRETARIO  
Planif. y Evaluación Institucional  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO DE LAS ARTES